

EL ECO COMPOSTELANO.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se publica los Martes, Jueves y Sabados de cada semana.

Se suscribe en Santiago.	Precios de Suscripcion.	Precio de los anuncios.	Redaccion.
Imprenta de D. José Rodríguez Rubial; Calle del Riego de Agua número 5, y en librería del Señor Escribano, y encuadernacion de D. José Agra.	En Santiago al mes 6 rs. Al trimestre 18 id. En Provincias al trimestre 21 id.	Comunicados á precios convencionales. Avisos id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redaccion; y no se devolverán.	Calle del Riego de Agua núm 5. Se dirigirá la correspondencia á la Redaccion en la oficina de la misma.

Telegramas.

De los periódicos de Madrid y de la provincia.

Madrid 8. Las Kábilas inmediatas á Casa Blanca, sublevaronse amenazando apoderarse de la poblacion. El Gobernador de Gibraltar, envió el vapor Trident.

El Gobierno ha mandado salir al Berenguela con 26 cañones.

Bustillo ha sido nombrado Capitan general del departamento de Cádiz.

Anúnciase que Rivero interpelará en el Congre o sobre la última crisis.

Dicese que el Czar intenta dar una Constitución dietal á la Polonia.

Madrid 9. Abriéronse las Cortes: pronunció el discurso Miraflores: el Gobierno seguirá política propia, conservadora, liberal y legalidad constitucional: pedirá autorizacion para el planteamiento de presupuestos: retirará los proyectos políticos presentados por el Gabinete O'Donnell: exigirá de los empleados, capacidad y moralidad; pero no opiniones políticas: presentará en la próxima legislatura, solución definitiva de la reforma constitucional.

Madrid 9. En la América del Norte, los federales están mal.

En la reunion celebrada en Madrid por la mayoría, el Sr. Posada Herrera garantiza el ministerio presidido por el marqués de Miraflores.

Anuncia e una interpelacion del diputado demócrata Sr. Rivero.

PARTE OFICIAL.

Gobierno de provincia.—Se encarga la observancia del real decreto de 1834, relativo á la veda de caza y pesca, en vigor desde 1.º de abril á 1.º de setiembre.

Item.—Se anuncia la subasta para la conservacion de las carreteras de primer orden de esta provincia, que tendrá lugar el 30 de abril y hora de doce; no se admitirá proposicion que se refiera á mas de un trozo; las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados; la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía es la del 1 por 10; las obras son para las carreteras de Madrid á la Coruña, de Lugo á Santiago, de Bale á Ferrol, de Betanzos á Jubia y de

Orense á Santiago; siendo las cantidades, de 36.466 rs. 50 cs. 14.190-00.20.240-00.25.768 62.21.936-25 y 3.520-00, pues la carretera de Lugo á Santiago comprende dos trozos en estado de reparacion.

CRÓNICA.

Cuestion de etiqueta.

Ha hecho gran ruido estos últimos dias el incidente relativo de un gran baile que ha preocupado la Eurepa entera. Se decia que una invitacion dirigida á Mme. Lagrange cantante del teatro de Madrid, habia levantado una verdadera tempestad en la alta sociedad madrileña, que la mitad á lo menos de las personas invitadas, y principalmente algunas señoras del cuerpo diplomático, habian declarado que no les era permitido concurrir á los mismos salones que Mme. Lagrange. La *Presse* se regocija de no haber reproducido en términos tan exagerados, tales temores injustificables. Es verdad, replica que la invitacion de una actriz á esa fiesta esencialmente aristocrática en la que la reina habia de aparecer, causara alguna sorpresa y diera lugar á ciertas reflexiones inspiradas por el orgullo y la gasmoñería.

En Madrid como en todas partes hay espíritus apocados y amor propio intratables; pero todo se ha limitado á meros propósitos; y esta leve sublevarion de añejas preocupaciones no ha tenido por cierto ese carácter que se le ha dado de una manifestacion general. Si dos ó tres infazones de virtud han manifestado en esta circunstancia pudicas alarmas estremadas, la mayoría de las señoras mas notables y respetables han visto sin admiracion y menos sin mal humor, al duque y la duquesa invitar á su baile una actriz que conocieran mucho tiempo antes de entrar en el teatro, que pertenece á una familia honrada y renne á un talento de primer orden una conducta sin tacha. Mas no obstante, quedaba en pié la cuestion de etiqueta, que ha sido resuelta por la misma reina, S. M. no ha pensado que su dignidad ni su conciencia le impedian hallarse en los salones que Mme. de Lagrange, y se puede asegurar para en adelante, que este ejemplo habrá de convertir á la tolerancia los mas fieros partidarios de la preocupacion.

Nos hacemos un deber á fuer de leales, en publicar este rasgo mas de la munificencia de nuestra graciosa Soberana, reconocida y proclamada por propios y extraños.

Propone al gobierno la *Esperanza* que adopte otro sistema distinto del que hoy se sigue para exigir á los pueblos el cupo de quintos, atendiendo no al número de trozos sorteables que existian el año anterior, sino al que haya en el acto de verificarse el sorteo.

Ha recibido S. M. la Reina un parte telegráfico anunciandole la muerte del joven conde del Recuerdo, hijo de S. M. la reina Cristina. El conde del Recuerdo ha muerto en Pisa, de edad de 23 años, y de una enfermedad pulmonar; tenia una figura arrogante y simpática, y era muy querido de cuantas personas le trataban.

Dicese que el general Forey durante su larga permanencia é inacion en Orizaba ha trabajado, aunque sin fruto, para disunir al partido de Juarez, que aparece cada vez mas compacto y decidido.

Teatro.

Santiago. En la noche del Jueves próximo pasado se ha puesto en escena en el de esta ciudad el drama en tres actos *Hija y madre* y la Zarzuela en un acto nominada *El último mono*.

La segunda de estas producciones es, hace tiempo, bastante conocida del público santiagués: la primera es nueva en este teatro: aunque en ella se nota demasiado exagerada á idea que se propuso su autor, tiene sin embargo escenas preciosas, de grande efecto, que hablando al corazon nos retratan á las claras el punto á donde llega el cariño paternal y el extremo de vileza á que conducen á una hija la vanidad, las riquezas y el deseo de conservar un nombre que la casualidad le proporcionara.

En esta noche y en el drama de que hablamos la apreciable niña Rosario Pastor ha sorprendido al público por su soltura, por su disposicion y por el modo que tuvo, en todas las escenas, de caracterizar su papel: efectivamente, es de admirar que á la edad de 8 ó 9 años comprendiese de una manera tan satisfactoria, la situacion que tenia que representar. Despues de los repetidos aplausos que con entusiasmo se le dedicaron, fué llamada por último al palco escénico al que salieron acompañandola la Sra. Royo y el Sr. Vivanco el cual, por su parte, procuró con lucidez ponerse á la altura de su difícil papel.

Capitalidad de Santiago.

Sr. Director del Eco: en corroboracion de los luminosos artículos editoriales de la primera serie de su ilustrado periódico, sobre la importancia de esta populosa ciudad y la desarmonia de sus actuales progresos, justamente señalada por tan interesantes trabajos, en los que cuantos amamos el pais debemos procurar su insistencia; ruego á V. se sirva, prescindiendo de lo desaliñado de este remitido, insertarlo en prueba de la exactitud de sus observaciones al trazar á grandes rasgos el actual estado de

Santiago, indicando el del Juzgado de primera instancia, y de la Administración de H. P. de este partido.

El gobierno se ha penetrado que el impropio trabajo que venian desempeñando los dignos y celosos funcionarios encargados del primero, no era suficiente remuneracion la que les estaba señalada por el reglamento de Administración de justicia considerandolo de ascenso, y así fué que con mucho acierto por Real orden de 5 de Setiembre de 1860 se elevó este juzgado á la categoría de termino.

Los individuos encargados del gobierno de la racion, por muy buenos deseos que tengan de hacer el bien de los pueblos, en los diferentes ramos que están á su cuidado no lo pueden dispensar, si una voz elocuente, ó corporaciones celosas nos les llama la atención fundada y razonalmente sobre las mejoras que aquellos exigen en las diferentes necesidades de localidad.

Los partidos administrativos venian rigiendose por la nueva organizacion que se les habia dado por Real orden de 18 de Julio de 1850, hasta que por la Ley de presupuestos de 16 de abril de 1856, se le dió otra forma, siguiendo observandose en el dia por efecto de la citada ley.

En la regla general no pudo tenerse presente que la Administración del partido á que dá nombre esta Ciudad, heredaba bajo título de inventario, con muy corta variacion las consecuencias de su antigua capitalidad.

Procuramos inquirir noticias fidedignas sobre lo que nos proponemos probar, y con ellas á la vista, nuestros lectores podran juzgar, si son exactas las apreciaciones que esponemos á su consideracion, pues ellas estan basadas en la filosofía exacta de los números.

En el año pasado de 1862, los productos ingresados en la Administración ó Depositaria de este partido por contribuciones, y Rentas Estancadas y otros ramos ascendieron á la cantidad de 19,026,743 rs. y 62 cents. nos parece que estas cifras dicen mucho para probar la importancia de aquella, y con el tiempo transcurrido desde su nueva planta, se ha podido venir en conocimiento que igualaba en importancia con algunas Provincias de 3.ª clase y aun con alguna de 2.ª, y no con las de Tuy, Mondoñedo etc. de la misma categoría. Tiene á su cargo las Administraciones, subalternas de Estancadas, Padron, Rianjo, Puebla de Camariñas, Muros, Corcubion, Noya, Camariñas, Lage, Ordenes, Barcala, y Ledesma.

Pagan sus contribuciones por Territorial, Subsido, Industrial y de Comercio, y consumos, 47 Ayuntamientos que en el dia estan arrendadas las dos primeras á recaudadores especiales, de manera que el espresado partido tiene de N á S. 14 leguas y de E. á O. 20 leguas segun la Carta de nuestro distinguido geógrafo y compatriota el Sr. D. Domingo Fontan.

La matrícula de subsidio de la Ciudad viene aumentando el cuadro que nos hemos propuesto trazar. Los industriales comprendidos en ella en el año último, sin contar las matrículas adicionales que durante el mismo se formaron fueron mil ciento cuarenta y dos individuos, distribuidos en la forma siguiente Tarifa núm. 1.º 913 en la segunda 161, y en la del 3.º 68, importando la cantidad de 245, 831, rs. y 37 cents.

Por giro mútuo ha pagado por esta dependencia la cantidad de 1.193.371 rs. y las impuestas 402.677, que nos parecen de bastante consideracion para justificar las relaciones exteriores que tienen sus vecinos. Este ligero bosquejo creemos muy intere-

sante el publicarlo para que los hombres que por su posicion social, están colocados al lado y enfrente al Gobierno, practiquen sus gestiones como buenos patriotas para sacar de la postracion en que se encuentra nuestra olvidada Ciudad, y hagan valer su importancia, elevándola á Capital de provincia que de justicia le corresponde, por las circunstancias que con toda veracidad, viene haciendo el *Eco* relacion en sus números citados y por reunir todos los elementos que se necesitan para serlo. Por real decreto de 30 de Noviembre de 1853 se dispuso la division civil del territorio, la cual sigue en el mismo estado, sin embargo que en el artículo 6.º del mismo, se ordenaba que trascurrido un año, propusiese el Gobierno á S. M., las modificaciones que fuesen convenientes hacer, con vista del expediente general que debia instruirse, despues de hacer las demarcaciones por los subdelegados de fomento, de los confines de sus provincias respectivas, hacer levantar planos topográficos etc. de manera que considerando como provisional, se estaria en el caso de gestionar, justificando que en la citada division se hallaba perjudicada nuestra ciudad, pues era digna por sus circunstancias, se estudiase su situacion topográfica. Las ventajas que resultarian á todos los moradores del partido administrativo seria inmenso por que en aquel caso la accion de la Administracion seria rápida y simultanea, cuando esto no puede suceder, por que sus agentes no están situados de manera que basten á conocer por si mismos las necesidades y los medios de socorrerlos, suceden las perturbaciones que por desgracia se están experimentando, pues una queja de un contribuyente, por reparto de contribuciones, ó cualquiera otra motivo, tiene que acudir á su capital que es la Coruña, imposibilitado por las largas distancias de gestionar personalmente en las oficinas, y á viva voz al gefe superior de ella hacerle presente lo que fuese conveniente.

No nos cansaremos de encarecer á todas las personas de alguna influencia, para que si consideran justas nuestras pobres indicaciones, se pongan de acuerdo para reclamar del Gobierno se eleve capital de provincia nuestra distinguidísima Ciudad.

A. C.

Bibliografía.

Acabamos de recibir las entregas 5.ª y 6.ª del *Romancero Español Contemporáneo* que dedicado á S. A. R. el Príncipe de Asturias, se publica en Madrid, bajo la direccion de D. José Maria Gutierrez de Alba. Solo podemos decir en su elogio, que es una obra que por sus condiciones nos parece de una importancia inmensa; que esta escitando la atención pública en toda España y gran parte de Europa, y que la prensa, unánime le tributan las mayores alabanzas.

Este bello libro que, se está formando por los mejores poetas de nuestro pais, llegará á ser muy pronto uno de los mas populares. La suscripcion con que cuenta hoy es ya inmensa, y cada dia va aumentando de una manera prodigiosa; pues la edicion económica es baratísima, y la de lujo puede competir con las mejores.

He aquí los títulos de los preciosos romances que hasta hoy van publicados, y los respetables nombres de los autores á cuya pluma se deben:

Introducion, por D. José Maria Gutierrez de Alba. *Las tres bellezas*, versos á la virtud por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzembusch-

Bailen, por el Excmo. Sr. Duque de Rivas. *-Una Soaré*, por el Excmo. Sr. D. Manuel Breton de los Herreros. *-La bandera del honor*, por el Sr. D. José Amador de los Rios. *-El juego*, por el Sr. D. Luis Rivera. *-El amor filial*, por la Sra. D.ª Concepcion Arenal. *-El suplicio de los Comuneros*, por el Sr. D. Nicolas Diaz Benjumea. *-El gran mundo*, por el Sr. D. Eduardo Martínez Pedrosa. *-El poder de la amistad*, episodio de la guerra de Africa, por D. José Maria Gutierrez de Alba. *-La Pasion*, por el Sr. D. José Joaquin Cervino.

Recomendamos eficazmente á nuestros suscritores esta publicacion á la que se suscribe en la calle de la Hiedra 5 y 7, Madrid, donde se dan los prospectos gratis y se manifiestan las entregas que han salido á luz hasta ahora.

VARIEDADES.

Poesia.

UNA NOCHE EN EL CEMENTERIO.

FANTASIA.

Quando el brillante sol hácia el ocaso
Sigue oblicuo la tierra iluminando
Con agitado y misterioso paso,
Y en pos de si las nubes va dejando
De débil claridad, y cuando escaso
De aquel mágico fuego que abrasandó
La tierra en mediodia, sus ardores
Hacen brotar en páramo las flores.

Seguia cual perdido peregrino,
Solitario y mirando el almo cielo
Ignorado y sin fé, triste camino,
Que me daba tan solo por consuelo
Soledad por do quier; mas mi destino
Sin flores me llevó por aquel suelo
Hácia un suntuoso pórtico brillante....
¿Mas allí vi la muerte por delante!

¿Y que miré? Un cementerio abierto
Todo lleno de cruces apiñadas;
Allí encontré el ciprés callado y yerto
Que vela por las vidas sepultadas,
Y solo el viento de dolor advierto
Que gime entre las flores agostadas,
Y el sol que fuera claro va brillando
Vuelto palido allí se va turbando.

Tambien miré pirámides pintadas,
Que luciendo su triste arquitectura,
Hácia el cielo sus puntas elevadas
Dirigian con fúnebre pintura,
Presentando unas letras cinceladas
Que decian en medio su tristura,
«Aquí se halla debajo un cuerpo inerte
Que duerme el sueño eterno de la muerte.»

Tambien miré la sepultura triste
De jaspes y de mármoles formada.
Miré tambien el hombre que no existe...
Miré el no ser allí, miré la nada,
Y allí miré las obras que tu hiciste,
Miré la fresca rosa marchitana,
Y todo en torno mio respondia,
Que con la muerte todo concluia.

Despues oscuras nubes se internaron,
En aquellas mansiones pavoresas,
Y la pálida lumbre me robaron
Del fulgurar de estrellas misteriosas,
Y entonces de sus tumbas ¡ay! se alzaron
De humanas sombras formas vaporosas,
Que corrian de ún lado al otro lado
Con movimiento por el aire alado.

¿Mas al mirar que ví? Vi de repente
Herminosas ráfagas de fuego santo,
Antorchas funerarias que el ambiente
Presta á las sombras como por encanto,
Cuan brillante es su luz y refulgente.
Y que hermosa la noche en Campo-santo,
Allí se mira una mansion divina
Y á una sombra una luz que le ilumina.

Miré las sombras vagas que corrian
Del una á la otra tumba que está abierta
Y en una y otra parte ellas decian:
«Que el final de la vida es cosa incierta»
«Que las penas allí no perecian»
«Que el alma que tubieran no está muerta»
Mas al salir el día se encerraron,
En las tumbas abiertas que dejaron.

La luz hermosa de radiante aurora,
Venció por fin la negra sombra oscura,
Y llegando á mis ojos salvadora
Me fué su lumbré de eternal ventura,
Yo busqué la vision arrobadora.
Y ví cerrada la honda sepultura....
Me volví al camino que tragera....
Y olvidé de la noche la quimera.

L. Iglesias Pardo.

ANÓNIMOS Y PASQUINES.

Nuestros lectores conocerán bien esta clase de escritos, y sabrán que son los instrumentos de que se valen para tomar venganza los hombres ruines.

Como que son el medio mas eficaz y menos arriesgado de que pudieran echar mano para llevar á cabo su diabólica obra.

Toda venganza es innoble, como opuesta á los preceptos evangélicos, pero lo es en mas alto grado á que se toma por pasquines y anónimos.

Dichos escritos que son las mas veces una infame calumnia, hieren siempre de muerte la honra de las personas contra quienes se dirigen.

Por eso no se conocen armas mas peligro-

sas y funestas; por lo mismo las manejan solamente los hombres menguados.

Si fuera posible descubrir á los autores de tales escritos nos convenceriamos de esta verdad; pues hallariamos hombres en cuyas historias no hay escrita una sola accion que pueda llamarse buena.

Casi siempre en la obra se refleja el *artífice*; pues á tal causa corresponde tal efecto, y recíprocamente.

Los autores de obras infernales no pueden ser sino demonios.

Aunque se nos haya inferido algun agravio, no debemos vengarnos, por mas que la venganza, en el sentir de algunos, sea tan dulce.

Acuérdense los que así piensan, si alguna vez se hallan en este caso, de la quinta peticion que hacemos en la oracion Dominical:

«Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.»

Haciendo bien al que obra mal, es el modo que tienen de vengarse las almas generosas, siguiendo en esto el ejemplo de Jesucristo, que rogó por los mismos que le habian crucificado.

El hombre de sentimientos nobles se comadece de las debilidades del prójimo, á que procura hechar un velo; le advierte de sus extravíos, le atrae á la buena senda con saludables consejos, y le sirve de amparo y proteccion.

Por eso están ya muy lejos de la probidad y honradez los autores de pasquines y anónimos.

Estos miserables impulsados por el deseo de venganza, para que las mas veces no existe motivo alguno, derraman en sus escritos todo el veneno de que son capaces, con el fin de que produzcan el mayor daño posible.

Hasta que punto se olvidan, los que así obran, del principio universalísimo de la moral que dice: «Lo que no quieras para tí no lo quieras para otro.»

Uno de mis amigos considera como causa

de todo lo malo que practican los hombres el *mezquino interés*, á que llama la palanca con que todo se mueve; y en cuyas aras, dice, se sacrifica hasta lo mas sagrado.

No deja de ser fundada su opinion, pues la experiencia nos enseña diariamente de cuanto es capaz el interés, pero no están comprendidos en esa regla general los hombres honrados.

Yo diria, por lo mismo, que la causa de las malas acciones que los hombres practican está en la mala educacion que han recibido.

Dirijanse convenientemente los niños si se quieren hombres de honradez y probidad.

En suma, el hombre que directa ó indirectamente ocasiona daño á sus semejantes es un malvado.

El que se cubre con el antifaz del anónimo, para herir á mansalva, es un cobarde, ladrón y asesino de la fama del prójimo, dispuesto á todo lo malo, é incapaz de nada bueno.

A tales pájaros de cuya casta, como en todas partes, hay algunos en esta antigua capital, les regalamos el dístico siguiente:

Anónimos y pasquines
Son propios de almas ruines

D. Barco y Perez.

GACETILLA.

CORRESPONDENCIA ÍNTIMA Y PRIVADA.

A don Pedro Patarata-de todos el que mas quiero -de los amigos que tengo-en este ilustrado pueblo.

He recibido la carta-que por interior correo-to dignaste remitirme-para insertar en el Eco.-Y como cumple á mi honor-de cumplido caballero-disculparme de mis faltas,-aunque tarde te con testo.

No puedes tu figurarte-de que amargo sentimiento-mi corazon se ha llenado-cuando supe eras enfermo,-lo cual á fé te aseguro-que ignoraba desde luego,-pues á haberlo yo sabido-te hubiera puesto ya bueno-antes que tu me llamasen-en auxilio de un remedio-de los muchos

AMELIA.

APUNTES DE UN VIAJERO.

I.

Carlos R. era un jóven teniente de estado mayor á las órdenes del General X. Tendría apenas 26 años, y su afable carácter le habia conquistado el respeto de sus camaradas, y el aprecio del general, que le miraba como un amigo leal, mas que como un oficial á sus órdenes. Por otro lado, Carlos, cuya agraciada figura y distinguidas maneras, habia arrancado mas de una dulce mirada á las hermosas damiselas de Cádiz, tenia la venturosa felicidad de ser amado pro un ángel en forma de muger. Esto contribuia mu-

4
mado de los Castillejos; la prensa periódica no daba aun pormenores detallados de aquella batalla. Pero, apenas llegado el correo, la jóven Amelia se apoderó con avidez de los periódicos. La esposa del noble general la seguía con la vista, cuando de repente la vió perder el color de sus rosadas mejillas, vacilar, dar un grito, y caer desplomada sobre el pavimento, como caen las flores que trastea el jardinero con su hoz. Pidió socorro al punto, y se apoderó á su vez del periódico para apurar el veneno que habia herido á su infortunada la inocente hija. Su rostro se desencajó horriblemente; entre la multitud que designaban á los oficiales muertos en la gloriosa accion, estaba el de Carlos R. el del amante de su hija.

Un solo golpe heria á la inocente Amelia y al hombre á quien aquella amaba. Pero el general vivia y la desconsolada madre tuvo valor como esposa.

Trasladóse á la infeliz Amelia á su alcoba y se la prodigaron los mas eficaces auxilios para volverle en sí, pero todo fué en vano. Ni los besos y lágrimas de su madre adorada, ni los auxilios de la ciencia médica, pudieron hacerle entreabrir siquiera los cerrados párpados de la jóven. Una junta de Doctores designó el ataque como espasmódico y entre la batatohola de sus términos técnicos, dijeron ser imposible ya salvar la vida de la infortunada jóven.

que abunda (aun cuando todos secretos)-mi gran-
farmaco-pea-dó nunca llegó Galeno.-Pero dejemos
á un lado-lo que aquí tratar no debo y pasemos á
otras cosas-que atañen al niño ciego.

Es el caso Patarata,-mi buen Patarata enfermo-
que aquestos dias pasados-ha ocurrido un gran suce-
so-promovido por dos pollos,-pero no de un mismo
reco, que sus dulces esperanzas-cifrabán en *himeneo*-
y al viento diéron sus alas-movidos de igual deseo.-Mas
¿que narrarte hoy-un cuento que es tan añejo? Ya
de él te creo enterado-por mas que te halles enfermo;-
pues que los mismos enfermos-saben las cosas del pue-
blo-porque el viento se las cuenta-en su lenguaje se-
creto.-Así, pues, esto dejando-pasemos á tratar lue-
go-de otros asuntos mas graves que vienen á nues-
tro cuento.

Ya no lucen en las calles- *Rues nouvelles*-nuestro
recreo,-aquellas virgenes *castas*,-de ojos grandes
verdi-negros;-esto consiste mi amigo-en que estando
bueno el tiempo-se abandonan las ventanas-por prefe-
rirse el paseo.-¡Ay! Pedro si tu las vieras!-¡ay! si tu
las vieras Pedro!-que hermosos trajes se lucen-de es-
cogidos gustos nuevos-¡Ay chico si tu las vieras-ost-
teñar sus lindos cuerpos radiantes de mil primores-
que eclipsan al mismo Fevo,-te levantarás de cama-y
aunque sanara tu cuerpo-vieras en seguida herido-tu
casto y sensible pecho.!

Me pides tambien noticias-de mi *princesa*, no veo
-que referirte pudiera-otra cosa que lo viejo,-solo si
que no la ha visto-hace ya bastante tiempo,-ni á la
que frente á su casa-habita para consuelo-de tu pe-
cho y de tu alma; y esto consiste Pedro-en que yendo
de vencida-el frio, apático invierno,-y ansiosas de
contemplar- el puro azul de los cielos-abandonan sus
moradas-para salir á paseo.-Por eso sin duda alguna
-uniéndose todas luego-fué la causa del percance-que
voy á ver si te cuento:

Ya sabes que mi *princesa*,-escepcion del sexo bello
-no gusta de solazarse-en concurridos paseos,-porque
su mente poeta-encuentra mas libre vuelo-contem-
plando las florestas,-los arroyos, y sus ecos.-Mas mi

destino cruel,-que siempre me ha sido adverso-quiso
provar hasta donde-mi calma llevar no puedo.-Figú-
rate Patarata-Patarata mi buen Pedro-cuanto yo no
sufriera,-y aun sufro con el recuerdo,-una tarde en
que me hallaba dando vueltas con don Diego-por la
espaciosa alameda-de este apostólico pueblo-cuando he
visto con sorpresa-¡que he visto Dios de los cielos!...-
¡pasmate amigo y escucha-escucha lo que no pue-
do-por menos de confiar-el secreto de tu pecho.

En animado coloquio-un pollo de Rivadeo-á quien
los aires del mar-enmascararon de feo,-le he visto
con mi paloma-conversar muy en secreto-y que los
dos me tramaban-a lgun diabolico enredo.-Ya puedes
tu calcular-cual serian mis deseos-vieñelos tan ani-
mados-en su dialogo tierno;-mi espíritu padecia-y mi
cabeza en el fuego-de los celos se abrasaba...-¡ay nun-
ca sintiera celos! Y tal vez tu creerás-que viendo
en mi rostro el sello-del dolor y el sufrimiento-termi-
narian el juego.-Al contrario Patarata-con mas ahinco
y empeño-se entregaron los impios-á tan endiablado
objeto.-Entonces desesperado estube medio suspenso-
entre si voy y no voy-á escucharles sus secretos.-Si en-
tonces me hubieras visto-desconocierasme Pedro-porque
yo no era Cangallas-este Cangallas tan bueno-cuyo
solo nombre indica-lo *bonachon* que es su genio.-No
quiero decirte aqui ni ganas para ello tengo-de cuan-
to ali proyecté,-cuales fueron mis intentos,-solo si
que he decidido-hacer uso del veneno-para dar fin á
una vida-que desde entonces detesto...-¡Ay! á que vine
yo al mundo-si no ha de amarme Consuelo!...-¡Con
que se hace indispensable!-¡hay que tomar el veno-
no ... ¡si, si ya nada me resta-no hay para mi ya re-
medio...!-Pues bien ¡adios Patarata! adios mi querido
Pedro!-cuando oigas de la campana-el triste y lugubre
eco,-no lo dudes, fué Cangallas-el infeliz que se ha
muerto-quien espera que te acuerdes-de rezarle un
padre nuestro.-Adios mi buen Patarata,-por siempre
adios mi buen Pedro!-Un encargo voy hacerte-antes
que cierre este pliego.-Si algun dia de esa cama-te le-
vantases ya bueno-te exijo tomes venganza una vez
que yo no puedo-del desprecio que una niña-la

mas bella de su sexo-ha dirigido á Cangallas-á
tu amigo verdadero.-Cuidado que no te olvides-
porque sino mira Pedro-te demandaré al sultan, al
gran visir del infierno.-Con que ¿entiendes? ya lo
sabes-es necesario, lo quiero-que te vengues cuanto
antes-de mi princesa Consuelo;-haber si así las *coque-
tas*-aprenden en este espejo.-Adios mi buen Patarata,-
adios mi querido Pedro,-memorias de Juan Mallen,-
que te contestará luego-pues hoy le es casi imposible-de
todo punto el hacerlo-porque no se lo permite-el ma-
ñudo de sus dedos,-que fué gravemente herido-al po-
ner todo su esmero-colocando los hojales-en el *casto*
corsé nuevo-de aquella jóven *castita*-que por ser cas-
ta yo quiero...! Que loco ya me olvidaba-que á tomar
voy un veneno!... Adios Patarata mio-Adios mi que-
rido Pedro-escíbeme no te olvides-pues que de ti sa-
ber quiero-y aun cuando Dios me destine á la glo-
ria como espero-sabrás de mi no lo dudes-como si
fuese al infierno.-Te quiere siempre y por siempre-
Cangallas de mi buen Pedro.

Observaciones meteorológicas del día de ayer,
recogidas en esta Universidad de Santiago.

Horas.	Barómetro reducido á 0° en mi- límetros.	Tempera- tura en grados cen- tígrados.	Dirección del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	738,3	11, 0	S. S. O.	Nubes.
3 tard.	737,4	13, 7	Id.	Idem.

Temperatura máxima del día.	15,3
Temperatura máxima al sol.	23,9
Temperatura mínima del día.	9,7
Evaporación en las 24 horas.	1,3
Lluvia en las 24 horas.	6,7

BOLETIN CATOLICO.

Santo del día.

S. Leon I. papa y doctor.

Cultos, casulla blanca y oficio propio.

Id. de mañana. s. Victor y s. Zenon mrs.

Cultos. Casulla blanca oficio propio.

Editor responsable. José R. Rubial.

Santiago, Imp. del mismo.

cho á la intimidación que tiene con su gefe, porque la
muger á quien amaba era precisamente, la hija úni-
ca del general X. Amelia, (que así se llamaba nues-
tra heroína) era bella como los Angeles, y palida co-
mo las virgenes de Rafael. Sus tiernísimos ojos ára-
bes, tenían aquella magnética mirada que distingue es-
pecialmente á las mugeres del medio-día: frente an-
cha y majestuosa, cenida por la diadema natural de
sus blondos cabellos negros. Nariz recta, (aunque un
poco aguileña) y labios cerrados y chiquitos, imagen de
un corazon lleno de afectos. Amar, y ser amado, por
un ángel tan encantador, debe ser la felicidad de los
cielos transmitida á la tierra, y nuestro teniente de es-
tado mayor debía comprenderlo así, puesto que no te-
nia mas ambicion que la de ser esposo de la dulce-
sima muger á quien amaba. Pero el general, antiguo
veterano, y muy adicto al viejo sistema, no pensaba
del mismo modo; y aunque hacia justicia á las bellísi-
mas cualidades de Carlos, no por eso creia posible el
enlace entre la hija de un general, y un simple tenien-
te de estado mayor.

«Aguardad, mi querido Carlos (le decia) aguardad
á que os concedan la efectividad de comandante, y
entonces será eso mas posible.»

Pero Carlos que aunque simple teniente, descen-
dia de muy nobles padres, y poseia un riquísimo pa-
trimonio, daba al diablo la manía del general, y se de-
sesperaba buscando el medio de obtener el precioso
grado.

Así estaban las cosas, cuando el grito de guerra
al africano! resonó de uno á otro extremo de España,

trasmitiéndose con una rapidéz extraordinaria de la ri-
ca ciudad á la pobre aldea. El pecho de los españoles
palpitó como en los antiguos dias del Cid y de Isabel
la Católica. Volviamos á ser los hijos de S. Fernando;
los guerreros de 1808. Batallones enteros de volun-
tarios corrieron para alistarse en la Campaña de la 2.^a
de las Isabeles. La mas florida juventud de nuestras
ciudades, lo mas lucido de nuestros vizarrós oficiales,
se agolparon en torno de nuestra bandera, para labar
con su preciosa sangre la afrenta que hubieron de es-
lampar los africanos en sus limpios colores.

Entonces fué, cuando nuestro jóven teniente vió en
prospectiva el grado que debía hacerle esposo de la en-
cantadora muger á quien amaba. Así pues, no titubeó
cuando el general le ordenó lo acompañase á la guerra.
Escusado parece pintar á nuestros lectores el dolor de
la bella hija del general, pues á la vez se despedía de
su padre y de su amante. No era menos el sufrimiento
de la esposa del general y del buen teniente Carlos. Bas-
te decir que hubo lágrimas, palabras de consuelo, pro-
testas y juramentos eternos. Pero al fin partieron los
dos gefes, y mientras tanto la desconsolada Amelia,
vertia lágrimas en el seno de su cariñosa madre,
fiel confidente de sus pesares y alegrías. Desde en-
tonces ya no tuvo la infortunada jóven, un solo dia
venturoso. Su única distraccion se reducía á tocar en
el piano la cancion que en mejores dias tocaba acom-
pañada con Carlos. Sin embargo los dias corrian y
las noticias de la guerra eran cada dia mas brillantes
y halagüenas para España. Por fin, un glorioso dia lle-
gó la fausta nueva del brillante hecho de armas ha-